

SÁBADO 28 DE AGOSTO DE 2021

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INFORME ANUAL

ACCIONES DEL IEEQ CONTRIBUYEN A LA DEMOCRACIA Y PAZ SOCIAL DE QUERÉTARO

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha cumplido cada una de sus obligaciones en el contexto de la pandemia, incluida la organización de las elecciones más grandes y complejas en el estado, afirmó el Consejero Presidente del organismo Gerardo Romero Altamirano. Al rendir el informe de las actividades del IEEQ en 2020 ante representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en el estado, y la ciudadanía, el presidente destacó la realización de 25 sesiones del Consejo General en las que fueron aprobados 88 acuerdos y 12 resoluciones sobre temas ordinarios y del Proceso Electoral Local 2020-2021. Informó la celebración de 63 sesiones a cargo de 10 comisiones permanentes y 5 transitorias, que desahogaron la agenda institucional; subrayó que el 93% de las sesiones públicas del IEEQ se desarrollaron en modalidad virtual, a fin de proteger la salud de sus integrantes y del público. En el Exconvento de Santa Rosa de Viterbo, Romero Altamirano dio cuenta de las acciones y programas implementados a fin de promover la cultura democrática; estas actividades presenciales y virtuales beneficiaron a más de 34 mil niñas, niños, jóvenes, docentes, madres y padres de familia en los 18 municipios de la entidad. Además, refirió la entrega de 7.5 millones de pesos al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), derivado de sanciones impuestas a partidos políticos, los cuales fueron destinados a proyectos de investigación para el combate a la pandemia por Covid-19, becas estudiantiles, laboratorios y divulgación de la ciencia. Con relación al Proceso Electoral Local 2020-2021 dijo que, aunque todavía no concluye debido a los medios de impugnación presentados, el IEEQ ha cumplido sus funciones con responsabilidad y apego a los principios que rigen su actuar: certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad. Expresó que, a pesar de la pandemia, la jornada electoral del pasado 6 de junio en Querétaro fue exitosa en términos democráticos, sanitarios y de seguridad, con la participación de más de 820 mil ciudadanas y ciudadanos que representan el 52% del listado nominal en el estado; además, por primera vez, se contó con el voto para la gubernatura de 638 queretanas y queretanos en el extranjero. Destacó la labor cívica de más de 25 mil ciudadanas y ciudadanos que organizaron la elección como funcionarias y funcionarios de casilla, así como de las casi 2 mil personas que colaboraron con el IEEQ en las elecciones. Del mismo modo, indicó que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del IEEQ y el conteo rápido del INE para la gubernatura brindaron información oportuna, generaron certeza y contribuyeron a la paz social de la entidad. Ante la conclusión de su periodo de siete años en la presidencia del IEEQ, en septiembre próximo, Romero Altamirano agradeció la colaboración de las Consejerías Electorales del Consejo General, el funcionariado del Instituto, las representaciones de los partidos políticos, la Vocalía Ejecutiva del INE en Querétaro, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, autoridades de los tres órdenes de gobierno, medios de comunicación, universidades, organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía, con quienes compartió el fin común de contribuir al desarrollo democrático de la entidad. Dijo que durante su encargo se llevaron a cabo tres procesos electorales ordinarios, uno extraordinario, el primer plebiscito en la historia moderna del estado y la primera consulta indígena, entregando buenos resultados a la sociedad queretana. Subrayó que, a 25 años de creación como organismo autónomo, el IEEQ es una institución sólida, con credibilidad social, que aporta constantemente a la estabilidad de Querétaro; asimismo, cuenta con un equipo experimentado y profesional que sabrá afrontar los nuevos retos inherentes al dinamismo de la función electoral. En el acto realizado conforme al protocolo sanitario estuvieron presentes las Consejeras Electorales Rosa Martha Gómez Cervantes, María Pérez Cepeda y Karla Isabel Olvera Moreno; los Consejeros Electorales Daniel Dorantes Guerra, Carlos Rubén Eguiarte Mereles y José Eugenio Plascencia Zarazúa; el Secretario de Gobierno del Estado, Juan Martín Granados Torres; el Presidente de la Mesa Directiva de la LIX

SÁBADO 28 DE AGOSTO DE 2021

Legislatura del Estado, Jorge Herrera Martínez; la Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Cecilia Pérez Zepeda, y el Presidente del TEEQ, Martín Silva Vázquez. De igual forma, asistió funcionariado del IEEQ, autoridades de los tres órdenes de gobierno, titulares de organismos autónomos, rectoras y rectores de universidades; presidentes de organismos empresariales y de la sociedad civil; representantes de partidos políticos y medios de comunicación, así como público en general.

<https://www.codigoqro.mx/2021/08/27/ieeq-refleja-confianza-y-credibilidad-presidente/>

<https://inqro.com.mx/index.php/2021/08/27/acciones-del-ieeq-contribuyen-a-la-democracia-y-paz-social-de-queretaro/>

IEEQ RINDE CUENTAS DE ELECCIONES EN QUERÉTARO

Por Alan García

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) rindió su informe de actividades correspondiente al año 2020, bajo la voz de su consejero presidente Gerardo Romero Altamirano, en temas de trabajo colaborativo, manejo de presupuesto, elaboración del proceso electoral, entre otros temas. El presidente de este organismo precisó que en 25 años de existencia, el IEEQ ya es visto como una institución relevante que tiene más incidencia además de la organización de elecciones constitucionales y de carácter popular. 'Es la última vez que presentaré en mi calidad de consejero presidente un informe anual de las actividades realizadas por este organismo, en un año que quedará en la memoria de todos, que transformó la vida del mundo enteró y complejo en el ámbito electoral', apuntó. Durante el último año de trabajo del IEEQ, los consejeros realizaron 63 reuniones de trabajo, elaboradas por 10 comisiones que se conformaron de manera permanente y 5 que fueron de carácter transitorio; 93% de estas uniones tuvieron que realizarse de manera virtual para cumplir con los protocolos sanitarios. Sobre la entrega de recursos generados por sanciones, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ) recibió 7.5 millones de pesos durante todo el año pasado, obtenidos desde los partidos políticos que incurrieron en irregularidades durante su accionar. Sobre la difusión de una cultura democrática en la población, el instituto organizó actividades virtuales y presenciales que alcanzaron a más de 34 mil niñas, niños y jóvenes como principales objetivos para implementar una educación sobre la participación ciudadana. Sobre el final del proceso electoral, Romero Altamirano precisó que este aún no ha terminado de manera oficial, ya que se mantienen bajo revisión diversos recursos de impugnación que aún siguen sin resolverse, lo que tomará tiempo a las instancias judiciales del estado. Finalmente, consideró que se avecinan retos para los diversos organismos electorales locales, pero recalcó que quien tome las riendas del IEEQ seguirá la ruta en conceptos como certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.

<https://rotativo.com.mx/2021/08/27/noticias/metropoli/queretaro/ieeq-rinde-cuentas-de-elecciones-en-queretaro-924819/>

IEEQ CUMPLE SUS OBLIGACIONES A PESAR DE LA PANDEMIA: ROMERO ALTAMIRANO

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha cumplido cada una de sus obligaciones en el contexto de la pandemia, incluida la organización de las elecciones más grandes y complejas en el estado, afirmó el consejero presidente del organismo Gerardo Romero Altamirano. Al rendir este día el informe de las actividades del IEEQ en 2020 ante representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en el estado, y la ciudadanía, el presidente destacó la realización de 25 sesiones del Consejo General en las que fueron aprobados 88 acuerdos y 12 resoluciones sobre temas ordinarios y del Proceso Electoral Local 2020-2021. Informó la celebración de 63

SÁBADO 28 DE AGOSTO DE 2021

sesiones a cargo de 10 comisiones permanentes y 5 transitorias, que desahogaron la agenda institucional; subrayó que el 93% de las sesiones públicas del IEEQ se desarrollaron en modalidad virtual, a fin de proteger la salud de sus integrantes y del público. En el Exconvento de Santa Rosa de Viterbo, Romero Altamirano dio cuenta de las acciones y programas implementados a fin de promover la cultura democrática; estas actividades presenciales y virtuales beneficiaron a más de 34 mil niñas, niños, jóvenes, docentes, madres y padres de familia en los 18 municipios de la entidad. Además, refirió la entrega de 7.5 millones de pesos al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (Concyteq), derivado de sanciones impuestas a partidos políticos, los cuales fueron destinados a proyectos de investigación para el combate a la pandemia por Covid-19, becas estudiantiles, laboratorios y divulgación de la ciencia. Con relación al Proceso Electoral Local 2020-2021 dijo que, aunque todavía no concluye debido a los medios de impugnación presentados, el IEEQ ha cumplido sus funciones con responsabilidad y apego a los principios que rigen su actuar: certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad. Expresó que, a pesar de la pandemia, la jornada electoral del pasado 6 de junio en Querétaro fue exitosa en términos democráticos, sanitarios y de seguridad, con la participación de más de 820 mil ciudadanas y ciudadanos que representan el 52 por ciento del listado nominal en el estado; además, por primera vez, se contó con el voto para la gubernatura de 638 queretanas y queretanos en el extranjero. Destacó la labor cívica de más de 25 mil ciudadanas y ciudadanos que organizaron la elección como funcionarias y funcionarios de casilla, así como de las casi 2 mil personas que colaboraron con el IEEQ en las elecciones. Del mismo modo, indicó que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del IEEQ y el conteo rápido del INE para la gubernatura brindaron información oportuna, generaron certeza y contribuyeron a la paz social de la entidad. Ante la conclusión de su periodo de siete años en la presidencia del IEEQ, en septiembre próximo, Romero Altamirano agradeció la colaboración de las Consejerías Electorales del Consejo General, el funcionariado del Instituto, las representaciones de los partidos políticos, la Vocalía Ejecutiva del INE en Querétaro, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), autoridades de los tres órdenes de gobierno, medios de comunicación, universidades, organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía, con quienes compartió el fin común de contribuir al desarrollo democrático de la entidad. Dijo que durante su encargo se llevaron a cabo tres procesos electorales ordinarios, uno extraordinario, el primer plebiscito en la historia moderna del estado y la primera consulta indígena, entregando buenos resultados a la sociedad queretana. Subrayó que, a 25 años de creación como organismo autónomo, el IEEQ es una institución sólida, con credibilidad social, que aporta constantemente a la estabilidad de Querétaro; asimismo, cuenta con un equipo experimentado y profesional que sabrá afrontar los nuevos retos inherentes al dinamismo de la función electoral.

<https://amqueretaro.com/politica/2021/08/26/ieeq-cumple-sus-obligaciones-a-pesar-de-la-pandemia-romero-altamirano/>

IEEQ: SISTEMA ELECTORAL FUNCIONA INCLUSO EN ESCENARIOS DESFAVORABLES, DESTACAN EN ÚLTIMO INFORME

El presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, señaló que el sistema electoral funciona aún en escenarios desfavorables. En su último informe de actividades, Romero Altamirano indicó que, a pesar de la pandemia, el IEEQ ha cumplido con sus obligaciones, incluida la organización de las elecciones más grandes en el estado. El presidente expuso que la jornada electoral del 6 de junio fue exitosa para Querétaro en términos democráticos, sanitarios y de seguridad. Se contó con la participación de 820 mil ciudadanos, es decir, el 52% del padrón electoral del estado. Además, se contó con el voto de 638 queretanos en el extranjero para la elección a gobernador. Además, Romero Altamirano señaló la entrega de 7.5 millones de pesos al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (Concyteq), producto de las sanciones a partidos

SÁBADO 28 DE AGOSTO DE 2021

políticos. El dinero fue destinado a proyectos de investigación para el combate de la pandemia por la Covid-19, becas a estudiantes, laboratorios y divulgación científica. Por otra parte, informó que el 93% de las sesiones públicas del IEEQ fueron virtuales para garantizar la salud y seguridad tanto de los participantes como del público en general. Hasta el día de hoy, se realizaron 35 sesiones del Consejo General, en las que fueron aprobados 88 acuerdos y 12 resoluciones sobre temas ordinarios del Proceso Electoral Local 2020-2021. Finalmente, indicó que a 25 años de la creación del IEEQ como organismo autónomo, es una institución sólida que ha cumplido no solo en la organización de elecciones en el estado, sino que ha continuado con sus obligaciones a pesar del contexto pandemia.

<https://tribunadequeretaro.com/informacion/ieeq-sistema-electoral-funciona-incluso-en-escenarios-desfavorables-destacan-en-ultimo-informe/>

CONSEJERO PRESIDENTE DEL IEEQ PRESENTA INFORME DE ACTIVIDADES 2020

Por Óscar Aguilar

Como parte del protocolo, el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero Altamirano, presentó su informe de actividades correspondiente al periodo 2020, en el que se destacó el trabajo realizado en el que se incluyó la elección más grande de la historia. “Es para mí motivo de gran satisfacción presentar por última vez en mi calidad de consejero presidente del consejo general un informe anual de las actividades realizadas por este organismo, un año que quedará en la memoria de todos, un año que transformó radicalmente la vida del mundo entero, un año también complejo en el ámbito electoral”. El consejero presidente indicó que el instituto emitió lineamientos para colocar a Querétaro a la vanguardia en materia de paridad, violencia política en razón de género, candidaturas independientes, participación y representación de personas indígenas, elección consecutiva, entre otros temas. “Para este Instituto, vendrán nuevos retos, inherentes al dinamismo de la función electoral, a los que se deberá dar respuesta. Estoy convencido de que quien lidere los destinos del IEEQ, seguirá la ruta que hemos mantenido durante el último cuarto de siglo; la ruta que se basa en los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad. La ruta que se basa en la comprensión de la tarea que tenemos encomendada y en el consecuente actuar de nuestro funcionariado”. Romero Altamirano señaló que después de la reforma de 2014, al INE y a los Institutos locales nos ha tocado construir juntos el nuevo sistema electoral mexicano, demostrando que avanza y para bien de nuestro país, funciona aún en escenarios desfavorables. Y Querétaro es la prueba: una gubernatura, 25 diputaciones y 18 ayuntamientos que en unas semanas comenzarán a gobernar en un contexto generalizado de paz social que esperamos se convierta en condiciones de bienestar para todos. “A los diversos actores políticos, con quienes ha tocado compartir la mesa del Consejo durante siete años. Verdaderamente, es grato coincidir con representaciones partidistas que han sabido conducirse a través de la civilidad, el diálogo y el respeto en las sesiones y reuniones que nos ha tocado participar. Es cierto, se tienen momentos difíciles, álgidos, de exigencia y reclamo, pero así son las democracias vivas, así se perfecciona la pluralidad”. Este último informe por parte del consejero presidente destacó la oportunidad de organizar tres procesos electorales ordinarios; uno extraordinario; el primer plebiscito y la primera consulta indígena; el periodo de trabajo del consejero presidente termina el último día de septiembre.

<https://radioformulaqueretaro.com/consejero-presidente-del-ieeq-presenta-informe-de-actividades-2020/>

SÁBADO 28 DE AGOSTO DE 2021

CONSEJOS ELECTORALES

RECONOCE IEEQ LABOR DE LA CIUDADANÍA EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES EN QUERÉTARO

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) reconoció la labor de 169 ciudadanas y ciudadanos que colaboraron con este organismo en la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Local 2020-2021 en la entidad. Consejeras y Consejeros del Consejo General destacaron el compromiso democrático de 135 Consejerías Electorales, 27 Secretarías Técnicas y 7 Coordinaciones Regionales adscritas a los 27 Consejos Distritales y Municipales, quienes participaron en la organización de las elecciones de la gubernatura, las diputaciones locales y los ayuntamientos, en sus respectivos distritos y municipios. El IEEQ reconoció su desempeño en cuatro ceremonias realizadas en los municipios de El Marqués, San Juan del Río, Ezequiel Montes y Jalpan de Serra, conforme a los protocolos sanitarios. En ese marco el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, recordó que las personas que integraron los consejos fueron seleccionadas mediante convocatorias públicas y procedimientos transparentes, en los que se valoró su trayectoria profesional, conocimientos y habilidades. “Su participación ha sido fundamental, no solo para organizar las elecciones más complejas en el país en el contexto de la pandemia, sino que ha contribuido a la estabilidad política, económica y social del estado”, señaló. De igual manera, agradecieron la colaboración de la ciudadanía las Consejeras Electorales Rosa Martha Gómez Cervantes, Karla Isabel Olvera Moreno y María Pérez Cepeda; los Consejeros Electorales Daniel Dorantes Guerra, Carlos Rubén Eguarte Mereles y José Eugenio Plascencia Zarazúa; el Secretario Ejecutivo, Carlos Alejandro Pérez Espíndola, y el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Raúl Islas Matadamas. Por su parte, las Consejerías Electorales Arturo Reyes López, Erika Lizet González Pérez, Mirna Feregrino Montes y María Rosa Trejo Bocanegra de los consejos Distrital 07 de Corregidora, Distrital 08 de San Juan del Río, Municipal de Ezequiel Montes y Municipal de Arroyo Seco, respectivamente, compartieron su experiencia y refrendaron la labor realizada. Del mismo modo, lo hicieron las Secretarías Técnicas Olga Elena Gómez Enríquez, Norma Leticia Huerta González, Alejandro Dimas Trejo e Israel Velázquez Rivera de los consejos Distrital 02 de Querétaro, Distrital 11 de Tequisquiapan, Municipal de San Joaquín y Municipal de Pinal de Amoles, respectivamente.

<http://www.bitacoramultimediosmx.com/reconoce-ieeq-labor-de-la-ciudadania-en-la-organizacion-de-las-elecciones-en-queretaro/>

<https://www.activoq.com/uncategorized/reconoce-ieeq-labor-de-la-ciudadania-en-la-organizacion-de-las-elecciones-en-queretaro/>

https://arnoticias.mx/2021/08/26/reconoce-ieeq-labor-de-la-ciudadania-en-la-organizacion-de-las-elecciones-en-queretaro/?fbclid=IwAR1fy6hMo6yuHn3xXw6gH6luOyZEg-Quni_DwTy9twTWzVYIJNMvaFF6jFA

INTERÉS ELECTORAL

INE SANCIONA A DOS DE SAN JUAN: JORGE SALAZAR Y RUBÉN LUGO

Por Rosalía Nieves

El Instituto Nacional Electoral (INE), publicó la lista de personas que fueron sancionadas en materia de violencia política, entre ellas dos de San Juan del Río, de acuerdo a la plataforma pública del organismo electoral. Se trata de Jorge Salazar Marchan y Rubén Lugo Sánchez, ambos de San Juan del Río, nombres que el INE enlista para consulta del público general, en el cual establece que, en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de

SÁBADO 28 DE AGOSTO DE 2021

Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, aparece cualquier persona sancionada por ejercer violencia política precisamente contra las mujeres. El organismo detalló que, en esta lista, permanecen por tres, cuatro, cinco y seis años, dependiendo del tipo de falta, ya sea leve, ordinaria especial o reincidente, y los agravantes pueden ser, cuando la violencia la cometan personas servidoras públicas, aspirantes a una candidatura independiente, precandidatos o precandidatas, así como profesionales de los medios de comunicación. Informó que se trata de agravantes cuando la violencia se ejerza contra una mujer perteneciente a un pueblo o comunidad indígena, afromexicana, de la tercera edad, personas de la diversidad sexual, o bien, con discapacidad, por todo ello, el INE explicó que la lista de personas sancionadas sirve para inhibir este tipo de violencia, concretar la reforma del 2020, sobre violencia política en razón de género. Agregó que en este apartado del INE se difunde la información del nombre de la persona sancionada, sexo, si es precandidato o precandidata, aspirante a candidatura o cargo desempeñado, ámbito territorial, número de expediente y fecha de resolución o sentencia, autoridad que sanciona, conducta, sanción, permanece en registro y reincidencia. (ESSJR)

TRIBUNAL ELECTORAL ANALIZARÁ OTRA VEZ CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN MORENA

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) deberá reponer el procedimiento con el cual resolvió sancionar e incluir en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (RNPS) a la diputada local Laura Polo Herrera y Ángel Balderas Puga, presidente del Consejo Estatal de Morena. Volver a pronunciarse respecto al proceso será en acato a la resolución de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Tanto la Sala Regional del TEPJF como el TEEQ no mencionaron los nombres de los involucrados en el procedimiento, pero cabe recordar que los propios sancionados informaron, previamente, ser parte de las denuncias que por violencia política en razón de género promovió Frida González Loyola, excandidata por Morena a la diputación local al Distrito 1. Polo Herrera informó, en su momento, que la notificación por la denuncia en su contra la recibió antes del periodo de campañas y que posterior a ello tuvo oportunidad de conocer a González Loyola, que producto de ese encuentro González Loyola le informó que presentó un escrito para que la denuncia contra ella se retirara del procedimiento, pero que fue rechazada la solicitud por el TEEQ. La sanción del TEEQ obliga a que los dos aparezcan en el RNPS, lo que los imposibilitaría para buscar tanto un cargo de elección popular como de representación en cinco años. También el TEEQ interpuso una sanción económica por 17 mil pesos contra Polo Herrera y por 9 mil pesos contra Balderas Puga; cifras determinadas a partir del ingreso económico de cada uno de ellos. A ambos les ordenó que ofrecieran una disculpa pública. Al atender las impugnaciones contra la sanción del tribunal local, la Sala Regional del TEPJF consideró que el TEEQ debió analizar los motivos que llevaron a González Loyola a solicitar el desistimiento en su denuncia contra Polo Herrera. Respecto a la denuncia contra Balderas Puga, la Sala Regional consideró que el TEEQ debió darle oportunidad de aplicar su derecho a la defensa. Ambos procedimientos deberán volver a ser estudiados en los Juicios Electorales 245 y 246, respectivamente. (EUQ)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

DECIDIRÁ PANCHE DOMÍNGUEZ EN ESTA SEMANA SI CONTINÚA EN EL PROCESO PARA LA DIRIGENCIA NACIONAL DEL PAN

Por Nadia Bernal

Será la semana entrante cuando el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, tome la decisión sobre si continúa en el proceso de renovación de la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), informó en

SÁBADO 28 DE AGOSTO DE 2021

entrevista esta tarde. “La semana que entra tengo que tomar una decisión porque ya empezó la recabación (sic) de firmas de la militancia para poder llegar al 24 de octubre que es la fecha definida para la elección del PAN.”, apuntó. Refirió que sobre quienes podrían ser las opciones en el contexto local para ocupar la dirigencia estatal, dijo que habría que analizar, ya que hay una petición al CEN nacional para que los Comités Directivos Estatales no vayan en la fecha de la elección nacional, sino que se difieran las fechas. “Vamos a ver qué pasa, pero aquí la militancia tendrá que ver viendo y decidir porqué... de que habrá cambio, habrá cambio.”, enfatizó. Sobre el acercamiento que tuvo con el gobernador electo, Mauricio Kuri González, dijo que se le informó del fondo económico que le deja para concluir el año. “En una reunión que tuvimos con la Secretaría de Finanzas, ya sabe Mauricio Kuri que tenemos cubierto del 1 de octubre al 31 de diciembre, quincenas ,aguinaldos, primas vacacionales y tiene un fondo para ello que no me corresponde revelarlo, pero siempre dejamos las finanzas sanas.”, concluyó. (CI)

LA UNIDAD INTERNA DEL PAN SERÁ LA PRIORIDAD DEL NUEVO DIRIGENTE NACIONAL

Por Agustín Murillo

El coordinador de la bancada del PAN en el Congreso local, José González, afirmó que la unidad interna del partido tendrá que ser la prioridad del nuevo dirigente nacional. Destacó que en las entidades, así como a nivel nacional, cuando salen juntos los panistas se obtienen buenos resultados, por lo que, quien vaya a estar al frente del blanquiazul, debe de tener las habilidades para unir a los militantes y buscar un proyecto en común. En ese sentido, afirmó que el gobernador, Pancho Domínguez, cuenta con un perfil apto para este puesto, sin embargo, será su decisión si buscaría el cargo. (RR)

CUENTAS DE ANAYA NO SE HAN CONGELADO: SANTIAGO NIETO

El titular de Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto Castillo negó que se hayan congelado cuentas bancarias del ex candidato presidencial por el PAN, Ricardo Anaya, a quien la Fiscalía General de la República (FGR) acusa de haber recibido sobornos por 6 millones 800 mil pesos para dar aval en la Reforma Energética. “En este momento no (no han congelado cuentas bancarias), nosotros seguiremos trabajando en las investigaciones, porque requerimos de tener los indicios suficientes para poder actuar en consecuencia”, informó al finalizar su participación en la plenaria de los Diputados de Morena para la 65 Legislatura. (AM 5)

¿DE QUÉ DELITOS INVESTIGA LA FGR A RICARDO ANAYA?

Por Roxana Romero García

El ex candidato presidencial, Ricardo Anaya Cortés, está acusado de recibir sobornos del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, para aprobar la reforma energética, por lo que la Fiscalía General de la República (FGR) inició una carpeta de investigación en su contra. De acuerdo con un comunicado publicado por la FGR, los altos funcionarios de Odebrecht Brasil, Hilberto “N”, Marcelo “N”, Luiz “N” y Luis “N” señalaron en actas ministeriales su intención de obtener, a partir del 2012, controles y contratos en operaciones sustantivas en el área petrolera mexicana; y, para ello, entregaron sobornos a Emilio Lozoya, como un primer pago por 10 millones de dólares, para garantizar el control sobre esa producción petrolera. Lozoya fue detenido en febrero del 2020, después de estar prófugo de la justicia desde mayo de 2019 por un cúmulo de casos de corrupción. El arresto se dio en Málaga, España, en una urbanización de lujo donde el exfuncionario se refugiaba. En el comunicado que la FGR publicó este miércoles en su cuenta de Twitter, indicó que Lozoya, en su denuncia de 2020, señaló que recibió instrucciones “superiores” para entregar 6 millones 800 mil pesos a Ricardo Anaya, para que votara a favor de la Reforma Energética, que privatizaría la producción petrolera mexicana, en favor de empresas extranjeras, como Odebrecht, de Brasil. Según consta en diligencias ministeriales, añadió la FGR, dicha cantidad le fue entregada a Ricardo Anaya por una persona

SÁBADO 28 DE AGOSTO DE 2021

de confianza del propio Emilio Lozoya, cuyo nombre es Norberto “N”; el dinero fue entregado al expresidente nacional del PAN en las instalaciones de la Cámara de Diputados, en el año 2014. “Posteriormente, y de conformidad con lo señalado en el Diario de Debates de la Cámara de Diputados, donde se aprobó la Reforma Constitucional en materia Energética, quedó constancia de que Ricardo votó a favor de la misma. Los testigos Miguel “N” y Froylán “N”, manifestaron haber presenciado diversas visitas de Ricardo y otros legisladores, a las oficinas de Emilio, en la dirección General de Pemex, lo cual quedó asentado en diligencias ministeriales”, informó la Fiscalía. Ricardo Anaya Cortés, aseguró en un video publicado el pasado sábado que el presidente Andrés Manuel López Obrador quiere meterlo a la cárcel “con el testimonio de dos testigos balines”. En el video, anunció que se irá del país durante una temporada y que se defenderá y presentará “pruebas contundentes para desenmascararlos”. “Pues con la novedad de que López Obrador me quiere meter a la cárcel con el testimonio de dos testigos balines y me quiere encarcelar. Le estorbo para sus planes de sucesión de 2024”, dijo y aseveró que no hay otro argumento para perseguirlo que la declaración del exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya, donde relacionó a 70 personas físicas y morales, incluido el panista, con el caso Odebrecht. Este miércoles, luego de que la FGR publicara el comunicado antes mencionado, Ricardo Anaya publicó en su cuenta de Twitter que su voto sobre la Reforma Energética fue ocho meses antes de la entrega de dinero que declaró Lozoya y aseguró que tenía seis meses de no ser diputado. “¿Vieron el comunicado de la FGR de López? Hasta en eso son incompetentes: 1. Mi voto fue 8 meses ANTES de la SUPUESTA entrega, no después. 2. Yo llevaba 6 meses de NO ser diputado cuando la SUPUESTA entrega. 3. ¿Un voto a favor es prueba de que se recibió un soborno? ¡Qué locura!”, expresó. (CI)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: OBRA PARA EL MARQUÉS POR \$1,200 MILLONES

Al destacar que El Marqués se mantiene como un polo de desarrollo después de 3 años de su gobierno, el presidente municipal Enrique Vega Carriles rindió el tercer informe de gobierno del trienio 2018-2021, tiempo en que sumó inversión por mil 200 millones de pesos en obra pública y 370 millones de pesos en seguridad. (DQ principal)

N: MALQUERIDOS

A fin de disminuir las realidades negativas que se enfrentan las personas mayores de edad, hoy, en el marco del Día Nacional del Abuelo, la casa de asistencia San Sebastián IAP, celebrará con la presentación de un video musical a través de redes sociales. (N principal)

AM: DENUNCIAN FALTA DE PERSONAL Y RECURSOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE QUERÉTARO

El Hospital General de Querétaro, que atiende a pacientes contagiados con COVID-19, no cuenta con personal suficiente ni con los insumos necesarios para poder brindar una atención correcta, denunció la secretaria general del Sindicato de Trabajadores de la Salud del Estado de Querétaro, Silvia Rivera. (AM principal)

EUQ: SECRETARIADO FEDERAL: CADA MES, QUERÉTARO REGISTRA UN FEMINICIDIO

En los primeros siete meses de este año, hay un promedio de un feminicidio por mes en el estado de Querétaro, revelan cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). (EUQ principal)

SÁBADO 28 DE AGOSTO DE 2021

PODER LEGISLATIVO

DEL 1 AL 3 DE SEPTIEMBRE SE LLEVARÁN A CABO LAS GLOSAS

Por Miguel Ángel Beltrán Reséndiz

En rueda de prensa, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Jorge Herrera Martínez, dio a conocer que las comparecencias de los titulares de las Secretarías del Gobierno Estatal ante la 59ª Legislatura se llevarán a cabo del 1 al 3 de septiembre. Si bien, no se han definido los horarios, puntualizó que se realizarán tanto en la mañana como en la tarde, con una duración de 1 hora por cada funcionario como parte del cumplimiento de las medidas sanitarias. Aclaró que solo serán los titulares de las Secretarías los que comparezcan ante los diputados locales, esto debido a la petición de algunos legisladores para que también se presentaran los directores de las diversas dependencias. (RR)

CONGRESO CITARÁ A SECRETARIOS PARA COMPARECER EN ÚLTIMA GLOSA

Por Nancy Burgos

Desde el 1 al 3 de septiembre serán los días en los que se desarrolle el ejercicio de glosas correspondientes al sexto informe de actividades del Poder Ejecutivo, por lo que se citará a comparecencia únicamente a los secretarios del gabinete legal, anticipó el presidente de la Mesa Directiva, Jorge Herrera Martínez. Preciso que ya se convocó a los secretarios y están por ajustar el orden de las comparecencias, sin embargo, descartó que se tenga considerado ampliar a más funcionarios el ejercicio de glosa, como pudiera ser el titular del Instituto Queretano del Transporte (IQT). (ADN)

SIN ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, LEGISLATURA RENDIRÁ ÚLTIMO INFORME ESTE 31 DE AGOSTO

Por Nancy Burgos

De manera presencial, sin la representación de organizaciones de la sociedad civil, y sin exceder de 80 invitados la 59 Legislatura rendirá el tercer y último informe de actividades en el recinto legislativo, el próximo martes 31 de agosto a las 12 del día. Derivado de las restricciones obligadas por la contingencia sanitaria no se podrá exceder de 80 personas invitadas, entre las que se contempla la presencia del titular del Poder Ejecutivo, el titular del Poder Judicial, alcaldesas y alcaldes, así como titulares de organismos autónomos, y representantes de la XVII zona militar, además de personal de Protección Civil, detalló Jorge Herrera Martínez, presidente de la Mesa Directiva. (ADN)

LEGISLATURA TRABAJARÁ A MARCHAS FORZADAS PARA REDUCIR REZAGO LEGISLATIVO: PAN

Por Nancy Burgos

Estando a menos de 30 días para concluir el trabajo de la 59 legislatura local, las diputadas y diputados trabajarán a marchas forzadas para reducir el rezago legislativo, sostuvo el Presidente de la Junta de Coordinación Política, José González Ruíz, ante las 275 iniciativas que aún esperan ser dictaminadas en comisiones. “Se está trabajando a marchas forzadas, algunas de ellas serán acumuladas para que se resuelvan en conjunto, sin embargo es responsabilidad de cada Comisión, hemos tenido reuniones con los diferentes grupos y fracciones para efecto de que le den agilidad y poder estar en tiempo y forma de que en las últimas semanas de esta legislatura se puedan desahogar”. (ADN)

SÁBADO 28 DE AGOSTO DE 2021

REDUCIREMOS TASA DE POBREZA, RETA DORANTES

Por David Álvarez

Es una oportunidad, una responsabilidad y un gran reto asumir la titularidad de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Querétaro (Sedesog), señaló el diputado local Agustín Dorantes Lámbarri, con la promesa de ser incansable en su futura labor estatal. En entrevista con Fernando Plaza para el noticiario ABC Diario en el 107.9, explicó su labor dentro de esta instancia pública en la que ya colaboró al principio del gobierno de Francisco Domínguez Servién y donde repetirá con el gobernador electo Mauricio Kuri González. (DQ)

PODER EJECUTIVO

MAESTROS EN CONDICIÓN 'VULNERABLE' NO ESTÁN OBLIGADOS A DAR CLASES PRESENCIALES: SEDEQ

Por Rubén Pacheco

El Secretario de Educación en el estado, José Carlos Arredondo Velázquez, aseguró que los maestros con alguna condición de vulnerabilidad no están obligados a regresar a clases presenciales el próximo lunes. “Los únicos que no están obligados a regresar a clases son los maestros que tienen alguna condición de vulnerabilidad”. El resto de profesores estará obligado a asistir a las aulas, en caso de que su escuela tenga actividades presenciales el próximo lunes. (ADN)

MUNICIPIOS

MUNICIPIOS METROPOLITANOS, LOS QUE MÁS SE VACUNAN CONTRA COVID-19: BIENESTAR QUERÉTARO

Por Rubén Pacheco

La delegada de la Secretaría de Bienestar en Querétaro, Rocío Peniche Vera, destacó que el 90 por ciento de las personas de los municipios más poblados han acudido al llamado para aplicarse la vacuna antiCOVID. Se trata de municipios como Corregidora, El Marqués, Querétaro y San Juan del Río, donde la dependencia federal puso énfasis en la inmunización. “Lo bueno es que en las grandes ciudades que es donde teníamos focos rojos y donde tenemos la mayor población y el mayor riesgo de contagios, pues han estado alcanzando porcentajes del 80 y tantos, 90 y tantos por ciento”. (ADN)

ENRIQUE VEGA ENTREGA SU TERCER INFORME DE RESULTADOS

El presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega Carriles, hizo entrega de su Tercer Informe de Resultados del periodo de gobierno 2018-2021, esto a través de una Sesión Solemne de Cabildo, donde el edil marquesino afirmó que este acto es una rendición de cuentas consistente con la visión de transparentar los recursos y la inversión de estos en las obras y acciones necesarias para transformar al municipio con hechos. “Este acto de rendición de cuentas es consistente con nuestra visión: transparentar el uso de los recursos, invertir cada peso en donde debe estar y así transformar al municipio con hechos. Expreso puntualmente mi reconocimiento a las y los señores regidores de este cuerpo colegiado, cuyas aportaciones fueron fundamentales para alentar la participación ciudadana como nuestro mayor activo de talento, colaboración, productividad, innovación, calidad de vida y bien común”, indicó en un primer momento el alcalde Vega Carriles. (CQRO)

SÁBADO 28 DE AGOSTO DE 2021

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q | JUSTICIA

Por Adán Olvera

Nuestro sistema de justicia es una patraña, con todo respeto lo digo: el sistema no funciona y hay mucha evidencia empírica de que no funciona; casos armados en las rodillas como el de Ricardo Anaya, nos lo vuelven a recordar las tremendas fallas. Hay estudios académicos, incluso recomendaciones de la ONU y de la OEA, donde le dicen a México: “tienes que reformar tu sistema de procuración y acceso a la justicia, eso es una agenda que se viene hablando desde hace dos décadas”. Hoy por hoy, no tenemos avance al respecto de los problemas estructurales del sistema de justicia; los recientes presidente Vicente Fox, Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y ahora de Andrés Manuel López Obrador, los cuatro sabían que es un problema fundamental del país y la hora y desafortunadamente ninguno de los cuatro le “clava el diente” para tener una reforma estructural en el sistema de justicia; hoy el que la hace, no la paga. La justicia en nuestro país parece una burla y un chiste mal contado, es muy risible los cargos y los testimonios con los que los asuntos se tratan de elemental; lo único que se ve en México, es la necesidad de generar una estrategia para jalar reflectores y al mismo tiempo la impunidad, es lo que sigue reinando; no debería de existir la medición de delito pequeño o delito grande; las cosas deberían de ser distintas, todos los que cometan un delito, deberían ser sometidos a un proceso judicial. Se juega con la justicia y las fiscalías en el país funcionan como lo hacían las procuradurías, son subordinadas al poder ejecutivo o al menos esa es la evidencia que nos dejan de primera mano. La justicia en nuestro país es uno de los grandes pendientes, que nadie quiere reformar de manera integral, nadie quiere soltar el poder real y seguiremos viendo cosas extrañas y sobre todo seguiremos viviendo con altos niveles de impunidad, sin que se castiguen los delitos que más daño le hacen a nuestro país. **DE REBOTE.** Para gobernar El Marqués, hay que tener la piel como Enrique Vega Carriles, que entregó su tercer informe ante el Ayuntamiento; comenzará un nuevo periodo al frente de esa localidad y seguirá lidiando con la “fauna” política del rumbo, que es carroñera y depredadora. (DQ)

BAJO RESEVA

EN SEPTIEMBRE HABRÁ CUATRO SESIONES DE PLENO. Los actuales diputados locales, nos dicen, se preparan ya para cerrar la puerta al trabajo legislativo, pues deberán concluir su periodo en menos de un mes. Uno de los pendientes que dejan, de acuerdo a los reclamos que les han hechos agrupaciones sociales, es la falta de aprobación de los matrimonios igualitarios, que ya no saldrá, pese a que todavía sacarán algunos pendientes, es por ello que se calcula que se realicen al menos cuatro sesiones de pleno en septiembre y con ello ya bajar la cortina para que el 26 de dicho mes se instale la nueva legislatura que tendrá un mayoría panista que junto con su aliado de Querétaro Independiente, alcanzarán 16 de los 25 curules. **PÉREZ RENDÓN SERÁ DESIGNADA SECRETARIA DE SALUD DE KURI.** Nos cuentan que el próximo nombramiento que hará el gobernador electo Mauricio Kuri será designar a Martina Pérez Rendón como secretaria de Salud. Recordemos que Martina tiene varias administraciones estatales trabajando en la dependencia y por ende conoce los problemas que tiene el estado en esta área, además de que no debemos de olvidar que Pérez Rendón ha sido la vocera del gobierno estatal en información relacionada con el Covid-19. Ahí, don Mauricio tomó la mejor decisión al ir con una persona de experiencia y conocedora del tema, pero sobre todo que conoce sobre el manejo de la pandemia. (EUQ 2)

SÁBADO 28 DE AGOSTO DE 2021

CON-TEXTOS / AQUÍ ME QUEDO. O LOS MIL DÍAS DEL INQUILINO

Por Fernando Paniagua

Era la semana en la que se cumplían mil días de su administración. Faltaban unos minutos para las 6 de la mañana, sobre el Boulevard Ángel Albino Corzo, en la colonia Bienestar de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se acercaba un grupo de vehículos, en el segundo iba a bordo el inquilino de Palacio. Un grupo de unos 200 manifestantes, maestros de la sección 7 de la CNTE, padres de familia y trabajadores del sector salud, entre otros, se habían apostado a la entrada de la 7 Región Militar. Su intención era clara. No le permitirían entrar al inquilino de Palacio si no los escuchaba y les resolvía sus demandas. El tabasqueño llegaba para encabezar, a las 6 de la mañana, la reunión de 'seguridad' que todos los días preside. No llegó. Luego tenía programado encabezar la conferencia de prensa diaria que de 7 a 9 difunde por todos los medios que le son posibles. Tampoco llegó. Entró a las instalaciones militares a las 8:15 de la mañana de este viernes 27 de agosto. Fue rehén de sus propias tácticas. El incidente, más allá de que pueda alegrar a unos o indignar a otros, nos permitió, una vez más, medir el talante real de quien ocupa el Palacio Nacional sin pagar renta. En el diálogo que sostuvo con quienes le gritaban en su cara una serie de lindezas que no quiero repetir, el inquilino palaciego no pudo ocultar su molestia, menos pudo contener su mirada; su lenguaje corporal habló más que la protesta y la retención. Se evidenció. "Yo no acepto chantajes", decía el tabasqueño mientras negaba con el dedo índice de la mano izquierda y subía el vidrio de la ventanilla del Jetta con chasis de Suburban blindada. —No, no, no. No es chantaje presidente, le insistía el ciudadano chiapaneco que buscaba una solución a su problema por parte de la primera autoridad de la nación. Sólo recibió más reclamos. El manifestante insistía en que el bloqueo no era chantaje. Mientras, el inquilino de Palacio, claro y firme, apuntaba con ambos índices al asiento en el que está, en señal de que ahí se iba a quedar. "Pues ya le cerró el vidrio, no hay disposición al diálogo. Qué le llamaríamos a eso. ¿Él sí puede hablar y puede decir lo que él quiera? Pero no hay nadie que le pueda decir", relataba quién grababa el video. "Déjenme pasar. Me respetan y luego hablamos", les reviró el tabasqueño visiblemente molesto. "Exige respeto, pero no deja hablar, le responde el manifestante". Ya no hubo modo, se quedó ahí 2 horas. Neceando. Luego, desde el Jetta con chasis de Suburban blindada el tabasqueño emitió un mensaje: —Estamos a la entrada del cuartel. Un grupo de maestros de la CNTE de Chiapas nos impidieron la entrada, bajo la condición de que teníamos que atenderlos de inmediato y resolverles sus demandas. Esto no lo puedo permitir, porque no puede el presidente de México, ser rehén de nadie (...) Vamos a estar aquí, el tiempo que sea necesario, dijo en el video que se transmitió en la conferencia que a estas alturas ya no tenía sentido alguno. Y luego agregó: "Por la dignidad de la investidura presidencial no puedo someterme a chantajes de nadie. Yo no establezco relaciones de complicidad, mafiosas con ningún grupo de interés creado". Ya lo había advertido desde el inicio de la manifestación: "¡Ya namás... aquí me quedo! Ese es, a mil días de gobierno ¡Les digo! (EUQ 5)

DIBUJANDO EL CAMINO - ANAYA, EL CONFUNDIDO

Por Fernando Islas

El video que el excandidato a la Presidencia de la República publicó en sus redes sociales el fin de semana pasado, ha causado todo tipo de reacciones tanto en el llamado círculo rojo de la política, como en la sociedad en general. Las palabras del hijo pródigo del panismo han sido tema de conversación en una simple sobremesa, hasta las oficinas de la Fiscalía General de la República. No es para menos, este país se había caracterizado por tener alternancias a modo, sin daños colaterales entre la administración saliente y la entrante, teniendo planchado el camino para los actores involucrados en donde la omisión y complicidad disfrazada de cortesía, brinda impunidad a todo aquel que cometa actos de corrupción, sin olvidar el respectivo pago económico o político, para aquellos que con cerrar los ojos, daban un infame carpetazo a delitos que no sólo imprimían las arcas de la nación, sino que como en el caso de Anaya, violentan la soberanía nacional. Hoy el también exdiputado se ve obligado a permanecer en el país para comparecer ante la justicia mexicana, es claro que su discurso se ha desgastado con la ciudadanía,

SÁBADO 28 DE AGOSTO DE 2021

misma que se mofa constantemente de sus publicados donde se esfuerza por mostrar empatía, pero termina exhibiendo su ignorancia de la realidad que vivimos millones de mexicanas y mexicanos. No es para menos, su penúltimo material audiovisual en el cual anuncia su pretensión de salir del país, comparándose con Benito Juárez o Francisco I. Madero, denota lo ajeno que es a la historia de México, ya que ninguno de los mencionados se exilió por recibir sobornos millonarios a cambio de promover y aprobar una reforma constitucional que desmantelaba la industria energética nacional, en cambio ambos salieron de territorio nacional con el fin de reorganizarse en sus respectivas luchas por la democracia. Habiendo mencionado lo anterior solo me queda una duda respecto a esta atípica situación, ¿será que Anaya tiene una obsesión con López Obrador? Tomando en cuenta que desde el periodo electoral de 2018 culpándolo de todas sus desgracias y al mismo tiempo busca aplicar la estrategia del presidente al intentar recorrer los municipios de la República Mexicana esto ver si suma simpatizantes. Lo único que espero es que Anaya no piense que montando este teatro podrá generar el respaldo que AMLO tuvo en el no tan lejano 2005 en el desafuero impulsado por la derecha mexicana, ya que mientras el “Cerillo” pretende cruzar la frontera, Obrador se quedó en el país, fue por su propio pie a la Cámara de Diputados donde se defendió de manera ejemplar y posteriormente acudió al Zócalo ha recibir el respaldo masivo que recibió por parte de un pueblo que durante 3 elecciones seguidas le mostró su incondicionalidad en las calles y en las urnas. Esperemos que la Fiscalía cumpla el anhelo de muchos y lleve tras las rejas a este cómico ilustre personaje, aunque ver preso a Felipe Calderón sea el deseo de las mayorías. (EUQ 4)

CAMPECHE: VOTO POR VOTO, CASILLA POR CASILLA

Por Ángel Balderas

En las elecciones presidenciales de 2006 se llevó a cabo el fraude más documentado de la historia con el fin de imponer en la presidencia al panista Felipe Calderón, el que luego ensangrentó al país como nunca se había visto. Los resultados fueron muy cerrados, la diferencia oficial, fue de apenas 141 mil votos, de un total de casi 42 millones. La diferencia porcentual fue del 0.6 por ciento. Ante una diferencia tan cerrada, la Coalición por el Bien de Todos, que postuló a Andrés Manuel López Obrador, solicitó un recuento de los votos, tal como se hizo en Italia, en ese mismo año, ante una diferencia del 0.1 por ciento y tal como se hizo en Costa Rica, también en 2006, ante una diferencia del 0.2 por ciento. Sin embargo, de manera rotunda, el PAN y su candidato se negaron al recuento, con apoyo del PRI, ante la seguridad que dicho recuento habría evidenciado su fraude electoral. Dicha negativa tuvo el apoyo de las autoridades electorales, comenzando con el Instituto Federal Electoral (hoy Instituto Nacional Electoral) y también con el aval del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tribunal que volteó para otro lado ante las múltiples irregularidades en el proceso electoral. El recuento, voto por voto y casilla por casilla, le habría dado certeza a la elección, tal como señalaron incluso organizaciones internacionales. Pero no, no se hizo el recuento y eso generó una gran inestabilidad en el país. Felipe Calderón el “espurio” llegó con una ilegitimidad que no se quita con agua. Pues ahora resulta que el mismo tribunal que se negó a un recuento en 2006, por una diferencia de un 0.6 por ciento, ordenó un recuento total, voto por voto y casilla por casilla, de los votos para la elección de gobernador en Campeche. Elección que ganó Layda Sansores, de Morena, con un 1.3 por ciento, es decir, con el doble de la diferencia de 2006. Dicho recuento terminó el jueves 26 de agosto a las 11 de la noche y no se encontraron irregularidades, por lo que la victoria de Sansores debería quedar firme. Sansores tomará posesión de su cargo con la legitimidad de haber pasado incluso por un recuento total. Con esta determinación del TEPJF, se abre un precedente para futuras elecciones y para, finalmente, ir desterrando de este país la innoble práctica del fraude electoral, creada por el PRI, pero bien aprendida por el PAN. (EUQ 9)

SÁBADO 28 DE AGOSTO DE 2021

“LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, NUESTRO MAYOR ACTIVO”: ENRIQUE VEGA CARRILES

Por Andrés González

En el municipio de El Marqués – conurbado a la capital queretana – los récords en buen gobierno, así como en repetición y permanencia de sus autoridades municipales, son para romperse. Ayer se cumplió con la obligación constitucional de informar a los ciudadanos: transparencia absoluta y rendición pública de cuentas. De los dineros – y los notables haberes del gobierno municipal que son a final de cuentas, del ciudadano – del sentido social que a estos se les da, fueron cubiertos en el Tercer Informe Municipal de Enrique Vega Carriles, su presidente. En realidad – además de tercer informe – es el tres de nueve que ya acumula y que, si vida tiene, que ojalá que Dios se la conceda, serán 12 porque en el trienio que inicia este 1 de octubre, será el cuarto periodo espaciado que cubrirá como Presidente Municipal. Lo fue en el trienio 2006-2009; vuelve a ganar la alcaldía 2012-2015; la consigue nuevamente para el periodo 2018, 2021, que es la que está cerrando, pero ganó la muy reciente elección para el mismo cargo y para el periodo 2021, 2024, para convertirse – este si seguro – en todo un récord estatal. Y posiblemente nacional. Ayer fue su cita anual con su cabildo, con su pueblo. Es la Sesión Solemne del Ayuntamiento y que, por la insistente y pertinaz pandemia, se realizó con todos los protocolos de salud y la asistencia limitada del ciudadano. Esto de repetir en los cargos públicos – licencia constitucional – tiene sus secretos y que no son otros que lograr un buen gobierno. *“Transparentar el uso de los recursos, invertir cada peso en donde debe estar y así transformar el municipio con hechos”* dijo Enrique Vega Carriles. Y tiene deuda cero. O los del buen gobierno pero también el buscar diálogo político con las partes, tanto al interior de su cabildo, como con los grupos que existen en la ciudadanía. *“Expreso puntualmente mi reconocimiento a las y los señores regidores de este cuerpo colegiado, cuyas aportaciones fueron fundamentales para alentar la participación ciudadana como nuestro mayor activo de talento, colaboración, productividad, innovación, calidad de vida y bien común”*. Todo esto lo tenía que decir – y reconocer – y lo dijo. Y habló de la pandemia y sus lamentables efectos; de cumplir además y en medio de esta, con los compromisos ciudadanos, pero también llevar – que esto no se pierda de vista – “orden y disciplina en el manejo de los recursos de la gente”. Es la llamada reingeniería administrativa del gobierno municipal. Aquí se dio. Y del basamento político e ideológico, se pasó a los hechos. Si no, entonces nada valdría. *“Se aplicaron 370 millones de pesos en seguridad pública; se adquirieron más de 25 unidades...se homologaron los salarios y la capacitación policial fue permanente. Se equipó el C4 y se adquirieron más de 500 cámaras de vigilancia”*. Y por ello y la participación de la gente, es que se redujo el 39 por ciento de la incidencia delictiva “y un comportamiento descendente en el 92 por ciento de las comunidades y fraccionamientos en la incidencia delictiva”. Esto es parte de lo que, en todo el municipio de El Marqués, si se nota. Y qué decir de la obra pública, a la que se canalizaron más de un mil 200 millones de pesos. En toda clase de obra: arreglos de calles, iluminación, construcción de tres secundarias y dos preescolares, puentes peatonales y la construcción del Anillo Vial II, entre otras muchas. O bien, los 181 mdp que se invirtieron en la adquisición, construcción y equipamiento del Centro Municipal ubicado en la comunidad de Jesús María. Con este remozado Centro Municipal – la Presidencia sigue estando en el centro de El Pueblito – el municipio de El Marqués tiene el más bonito y amplio Centro Municipal de todo Querétaro. Ni qué. No se crea que los cargos públicos – y el voto ciudadano – son gratuitos. Por eso repitió. (CI)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	QTV: QUERÉTARO TV
CQRO: CÓDIGO QRO	IN: INQRO	R: REFORMA

SÁBADO 28 DE AGOSTO DE 2021

CyP: CIUDAD Y PODER	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
ELL: EN LA LUPA		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL